

## AL AYUNTAMIENTO PLENO

La Sociedad Mixta de Turismo ha suscrito un convenio de patrocinio publicitario con fecha 8 de enero de 2026 del circuito de carreras Herbalife Night Run dentro del Plan de Sostenibilidad Turística financiado con fondos europeos por un importe de 153.670 € para el patrocinio en 3 carreras urbanas: en Madrid, Sevilla y finalmente Palma de Mallorca y con una extensión temporal entre la fecha de firma y el 30 de marzo de 2026.

Por todo ello, el Grupo Municipal Valladolid Toma la Palabra propone al Pleno la siguiente

### **PREGUNTA**

- 1. ¿Por qué se patrocina una de las carreras, la de Madrid, que se produjo el 25 de octubre de 2025 cuando todavía ni siquiera estaba establecido el pliego de prescripciones técnicas (ppt) por parte del gerente de la Sociedad Mixta de Turismo, que tiene fecha de 29 de octubre? ¿Cómo ha cumplido esta carrera con las prescripciones establecidas en dicho pliego y con el contrato que se ha firmado el 8 de enero de 2026?*
- 2. ¿Qué retorno y beneficios se esperan obtener que justifiquen esta inversión de promoción publicitaria en 3 carreras en términos de promoción turística de Valladolid como ciudad deportiva?*
- 3. ¿Por qué se contrata publicidad en una carrera que patrocina unos productos que se han demostrado perjudiciales para la salud como Herbalife?*

Valladolid, a 26 de marzo de 2026



Rocío Anguita Martínez  
Portavoz G.M. Valladolid Toma la Palabra